

REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE CAUQUENES I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES DIRECCION COMUNAL DE SALUD RMG/ vpda



	DECRETO EXENTO Nº 4644
	DECRETO EXENTON
Cauquenes de	0 5 OCT. 2023 de
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :	
1 Las disposiciones aprueba Reglamento de viáticos para el Sector Público:	del DFL (H) N° 262 de 1977 que
2 Lo dispuesto en Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales:	la Ley N° 18.883 de 1989 que aprueba
3 El Decreto Exento N' de la Direccion de Salud,la atribucion de firma por Orden de Stra Alca	°4863 de fecha 16/11/2022 que delega en el titular aldesa.
4 Las disposiciones de 2019 de la Contraloria General de la República:	s contenidas en la Resolución N° 7
5 Las facultades of 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.	que me confiere la ley N° 18.695 de
DECRETO: 1 ORDENASE Simp	
	arjar lo que no corresponda)
al Funcionario Municipal Sr.: CRISTINA ARAVENA ARELLANO	15.147.648-1 el día (o los
al Funcionario Municipal Sr.: CRISTINA ARAVENA ARELLANO a la localidad de	15.147.648-1 el día (o los
al Funcionario Municipal Sr.: CRISTINA ARAVENA ARELLANO a la localidad deTALCA días) 31 deAGOSTO JORNADAS DE DIAGNOSTICOS TERRITORIALES PARTICIPATIVOS 2 paguese a: CRISTINA ARAVENA ARELLANO	
al Funcionario Municipal Sr.: CRISTINA ARAVENA ARELLANO a la localidad de	
al Funcionario Municipal Sr.: CRISTINA ARAVENA ARELLANO a la localidad deTALCA días) 31 deAGOSTO JORNADAS DE DIAGNOSTICOS TERRITORIALES PARTICIPATIVOS 2 paguese a: CRISTINA ARAVENA ARELLANO	15.147.648-1 el día (o los D de 2023 con motivo de
al Funcionario Municipal Sr.: CRISTINA ARAVENA ARELLANO a la localidad de	POR ORDEN DE LA
al Funcionario Municipal Sr.: CRISTINA ARAVENA ARELLANO a la localidad de	RISTINA ARAVENA ARELLANO (p., y 0 días c/p., por NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS gasto que origina el Subtítulo 21 el Servicio Traspasado Salud POR ORDEN DE LA ALCALDESA
al Funcionario Municipal Sr.: CRISTINA ARAVENA ARELLANO a la localidad de	POR ORDEN DE LA ALCALDESA Según Decreto Exento N° 4863 del agrica Landors de la día (o los de la día (o los motivo de la día c/p., por motivo de la día c/p., por la días c/p., por la día c/p.,

DISTRIBUCION:

Oficina de Partes Archivo Salud